

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB
CC	103746552	Jhony Fari Medel Siles	Fari	ALCB	Planeación Social		X						X	3204132688	Jhony Fari
CC	39539917	Martha Silva Vega	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3134866456	Martha Silva Vega
CC	52871358	DEHAYLA A CARTAGAL	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3160519511	Dehayla A. Cartagal
CC	103623365	Emilia Nelly Sordel	—	ALCB	Planeación S.		X						X	305747633	Emilia Nelly S.
CC	111537709	María Gabriela Pimp	—	ALCB	Planeación S.		X					X	3002968119	María Gabriela Pimp	
CC	1044400000	Jesly Arboleda	—	ALCB	Planeación				X				X	3217946668	Jesly Arboleda
CC	10355484	André V. Guerrero	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3214433161	André V. Guerrero
CC	1016016448	Andrés Díaz M	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3016272954	Andrés Díaz M
CC	1019076780	Paula A. Valdes A.	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3144273547	Paula Valdes
CC	1020808030	Juliana Alvarado F.	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3123777630	Juliana A.
CC	1014206087	José María Argos Serrato	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3223049015	José María Argos
CC	1031515851	Fernanda Castillo M.	—	ALC	Planeación S.		X						X	3134378695	Fernanda C.
CC	51996208	María Elena Prieto M.	—	ALC	Planeación S.		X						X	312145440	María Elena Prieto
CC	63438335	María Elena Ximenes	—	ALC	Planeación S.		X						X	3125642098	María Elena Ximenes
CC	10275325	Zharick Chamorro	—	ALCB	Planeación		X						X	3103304542	Zharick C.
CC	101362060	Estefany Pardo	—	ALCB	Planeación		X						X	3204894488	Estefany Pardo
CC	11809125	Cesar A. Moreno	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3235927835	Cesar A. Moreno
CC	33100729	Milena Valeriano P	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3228450856	Milena Valeriano P
CC	1023032440	Karina Villalobos M	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3232883732	Karina Villalobos
CC	1018510959	Supry Mayra Rico	—	ALCB	Planeación S.		X						X	3144270139	Supry Mayra
CC	1024518613	Jurani González	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3227009956	Jurani G.
CC	1024548717	Jesenia Peña	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3016108809	Jesenia P.
CC	102220044	Lorena Torres Pineda	—	ALCB	Planeación Social		X						X	3112171039	Lorena Torres

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Karen Rodriguez	1233434049	ALCB Planeación Social	311522799	Karen
Lilian Guadalupe	53106945	ALCB Planeación Social	825236579	Lilian
Angelica Ramirez	1024493454	ALCB Planeación Social	301208979	Angelica Ramirez
Lina Paola Celis	3033082521	ALCB Planeación Social	3133447829	Lina
Albino A. Quintan	8010611	ALCB Planeación Social	304235419	Albino
Franco Torres Zambora	52.812.309	ALCB Planeación Social	3142352534	Franco

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOJA: 188520

[illegible][illegible]

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	51651391	Mariela Meza A		ALCB	Planación		X						X	maridance-62@hotmail.com	Mariela Meza
CC	52901561	Carolina Santofimio Delgado		ALCB	Planación			X						carolasantofimio@gmail.com	Carolina Santofimio
CC	85246467	Thon Green		ALCB	Planación		X						X	thondemikael@gmail.com	Thon Green
CC	52542190	Yamile Gutierrez		ALCB	Planación		X						X	blmiled@hotmail.com	Yamile Gutierrez
CC	1067282395	Paulina Hoyos		ALCB	Planación				X				X	paulina10@hotmail.com	Paulina Hoyos
CC	100444037	Gianelis Martinez	-	ALCB	Planación				X				X	gianelis.martinez@gmail.com	Gianelis Martinez
CC	1031135780	NATALIA GONZALEZ	-11-	ALCB	Planación		X						X	3125758271	NATALIA G.
CC	1010032838	YANETH LOPEZ	-11-	ALCB	Planación		X						X	3213799553	yaneth L.
CC	1049048510	Daniel Cristobal		ALCB	Planación		X						X	3209964649	Daniel Cristobal
CC	1144100524	Genesis Altamirano	-	ALCB	Planación		X						X	3005039086	Genesis A.
CC	1013619169	GELENEZ M. YANES		ALCB	Planación		X						X	3017964403	GELENEZ M.
CC	102452374	Edgar Steven Guzman	-	ALCB	Planación		X						X	3112453018	Edgar Steven Guzman
CC	73772244	Fernando Infante A	Taka	ALCB	Planación		X						X	3017507488	Fernando Infante A
CC	1033791697	Lorena Urraca Rivera	-	ALCB	Planación		X						X	3129521915	Lorena Urraca Rivera
CC	103056786	Karen Liliana Ortiz	-	ALCB	Planación								X	3219566300	Karen Liliana Ortiz
CC	1019127732	Sergio A. Mendez	-	ALCB	Planación				X				X	3004628096	Sergio A. Mendez
CC	102948890	Sury Vargas	-	ALCB	Planación				X				X	3029203530	Sury Vargas
CC	1049224322	Nathaly Paulino	-	ALCB	Planación Social				X				X	3173812612	Nathaly Paulino
CC	10237587	Johan Romero	-	ALCB	Planación Social		X						X	3154677397	Johan Romero

[illegible]

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL		
cc	1144100524	Genesis Altamirano	—	Planeación	Cultura		X					X	3005039086	Genesis A
cc	1010032838	YANETH ORDOÑEZ	-11-	Planeación	CULTURA		X					X	3213799553	yaneth O.
cc	1031135980	NATALIA MORENO	-11-	Planeación	CULTURA		X					X	3173758271	NATALIA M.
cc	80266662	Shon Green	-11-	Planeación	cul. tra.		X					X	3213873585	Shon Green
cc	52901561	Carolina Sandoval		ALCB	Planeación		X					X	3192512931	Carolina S.
cc	1067282395	Rafael Hugo Hoyos		ALCB	Planeación							X	322967226	Rafael H.
cc	100444031	Georgette Martinez	—	ALCB	Planeación				X			X	3507375525	Georgette M.
cc	1019048610	Daniel Copeland		ALCB	Planeación		X					X	3209464699	Daniel C.
cc	51651391	Marina Meza	-0-	ALCB	Planeación		X					X	3114842597	Marina Meza
cc	53166860	Alexandra Gonzalez	—	ALCB	Planeación		X					X	3115255559	Alexandra G.
cc	101909285	Luisa Romero		ALCB	Planeación		X					X	3013280900	Luisa R.
cc	1022372379	Laura Medina Teller	—	ALCB	Planeación		X					X	3105831804	Laura M.
cc	1024585895	Estherana Rodriguez	—	ALCB	Planeación		X					X	214856281	Estherana R.
cc	1013974702	Angie Alvarez	—	ALCB	Planeación		X					X	3223774164	Angie A.
cc	1030632641	Constanza Herrera	cont	ALCB	Planeación		X					X	3152855529	Constanza H.
cc	51770561	Olga L. O. Lora		ALCB	Planeación		X					X	3143491284	Olga L.
cc	102266338	Diana Mendoza P.		ALCB	Planeación		X					X	3228971647	Diana M.
cc	1032441863	Andrés E. Carrasco		ALCB	Planeación				X			X	3183586879	Andrés E.
cc	1031137980	Marcela Nino		ALCB	Planeación		X					X	3188018597	Marcela N.
cc	52148734	Alba Luz Arango	h/a	ALCB	Planeación				X			X	3163554903	Alba Luz A.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de la reunión de seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo de gestores territoriales y apoyos a la supervisión, se abordaron los siguientes temas y compromisos:

1. Actualización de SIDEAP

Se recuerda a todos los profesionales la obligación de mantener actualizada la información en la plataforma SIDEAP, cada vez que el apoyo a la supervisión del contrato lo solicite, y se enfatiza que esta actualización hace parte de las responsabilidades contractuales y debe realizarse de manera oportuna.

2. Fortalecimiento del trabajo territorial

El líder del área de Planeación Social, Jorge Esquivel, manifiesta la necesidad de fortalecer el compromiso y la calidad del trabajo que se desarrolla en territorio, indicando que las actividades deben ejecutarse con mayor responsabilidad, planeación y sentido de pertenencia, en este sentido, invita a todos los gestores territoriales a realizar intervenciones acordes con los lineamientos institucionales, orientadas a generar un impacto positivo en las comunidades y a representar adecuadamente a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

3. Calidad en la elaboración de informes y actas

Se menciona que los informes de actividades, actas y demás documentos elaborados por los contratistas deben presentar un mayor nivel de calidad técnica y profesional, y se recalca la importancia de que estos documentos sean claros, completos y estén debidamente sustentados, de manera que soporten adecuadamente la gestión realizada y respondan a los estándares requeridos ante eventuales procesos de revisión por parte de los entes de control.

4. Cumplimiento del curso obligatorio

Se establece que los apoyos a la supervisión de los equipos territoriales deberán garantizar el cumplimiento del curso institucional por parte de todos los gestores territoriales, y se informa que dicho curso consta de ocho (8) módulos, el cual también deberá ser realizado por los apoyos a la supervisión, y se advierte que los contratistas que no hayan culminado el curso al finalizar el mes de julio no tendrán revisión de su cuenta para trámite de pago, hasta tanto acrediten el cumplimiento de este requisito.

5. Implementación de la aplicación de Gobierno para el registro de actividades

Se solicita a todos los profesionales descargar e instalar la aplicación institucional que será remitida mediante correo electrónico, esta herramienta permitirá registrar las actividades desarrolladas en territorio mediante el diligenciamiento de una encuesta cada vez que se realice una intervención, por tanto, cada actividad deberá registrarse de manera completa y profesional, evitando descripciones generales o únicamente el título de la actividad, estos registros deberán explicar claramente el objetivo y las acciones desarrolladas.

En cuanto al registro fotográfico, se recomienda que las evidencias documenten las acciones realizadas con la comunidad y no se concentren únicamente en la imagen del contratista, por ejemplo, durante actividades como técnicas de respiración u otros ejercicios, las fotografías deberán evidenciar el desarrollo de la metodología y la participación de los asistentes.

6. Uso obligatorio de la chaqueta institucional

Se recuerda que el uso de la chaqueta institucional durante las actividades en territorio es de carácter obligatorio como elemento de identificación institucional, y las personas que aún no cuenten con esta prenda deberán informar oportunamente al apoyo a la supervisión correspondiente, y el líder del área, Jorge Esquivel, manifiesta su compromiso de gestionar las chaquetas pendientes.

7. Relacionamiento con la comunidad

Se solicita a todos los gestores territoriales abstenerse de generar compromisos con la comunidad respecto a programas o servicios que no correspondan a su competencia o sobre los cuales no exista oferta vigente, se recuerda que, debido a que actualmente los procesos de inscripción para algunos programas ya finalizaron, no debe suministrarse información que pueda generar falsas expectativas entre la ciudadanía, así como también, se recomienda evitar compartir números telefónicos personales, privilegiando como canal oficial de contacto el correo electrónico institucional y se reitera que el rol de los gestores territoriales consiste principalmente en orientar, articular y canalizar las necesidades de la comunidad hacia las dependencias competentes.

8. Convocatoria al equipo de prensa

Se solicita informar e invitar al equipo de prensa institucional a las actividades territoriales que cuenten con una participación amplia de la comunidad, priorizando aquellas jornadas con grupos numerosos que permitan visibilizar la gestión institucional.

9. Registro de actividades en territorios con limitaciones de conectividad o seguridad

Se indica que cuando las actividades se desarrollen en lugares sin conectividad, el profesional deberá recopilar las evidencias correspondientes y realizar posteriormente el cargue de la información en la aplicación y de igual manera, cuando existan condiciones de seguridad o dificultades técnicas que impidan diligenciar la encuesta en tiempo real, dicha situación deberá quedar debidamente registrada en el acta de la actividad, por tanto aquellos lugares donde previamente se conozca la ausencia de señal, se autoriza el uso de formatos físicos para la recolección de la información, la cual deberá ser transcrita posteriormente al sistema.

10. Aplicación de las encuestas y registro de asistencia

Se recuerda que las encuestas constituyen un instrumento obligatorio para el seguimiento de las actividades desarrolladas en territorio, sin embargo, cuando la asistencia de la comunidad sea inferior a la esperada, esta situación deberá registrarse en el acta correspondiente, indicando las circunstancias presentadas, y se establece que cuando una actividad sea desarrollada por varios profesionales, cada uno de ellos deberá diligenciar la encuesta correspondiente como evidencia de su participación consecuencia, si asisten tres (3) profesionales a una actividad territorial, los tres deberán efectuar el respectivo registro.

11. Convocatoria a reunión de la Estrategia Territorial de Cuidado

Finalmente, se convoca al equipo de la Estrategia Territorial de Cuidado a reunión el jueves a las 8:00 am., la cual será liderada por Jorge Esquivel y contará con la participación de todo el equipo de la estrategia y del equipo de Cuidado 2025, con el propósito de revisar avances, coordinar acciones y fortalecer el trabajo conjunto.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se finaliza la reunión sin ninguna novedad.

Se anexan fotografía de la reunión:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar el curso de gestores territoriales	todos	Antes del 20 de junio de 2026
2	Reunión equipo Estrategia de Cuidado	Estrategia de cuidado 2026 y cuidado 2025	Jueves 02 de julio de 2026

Elaborada por: Angie Atuesta

Fecha de la próxima reunión: sin definir

Lugar de la próxima reunión: sin definir